

SOLEMNE CORONACION CANONICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA HINIESTA EN SEVILLA

El cardenal Bueno Monreal ofició en la ceremonia como legado del Papa

Sevilla 23. (Crónica de nuestro correspondiente, por télex.) A mediodía de esta espléndida jornada de la Ascensión ha sido coronada canónicamente en una solemne ceremonia celebrada en la catedral la imagen de gloria de Nuestra Señora de la Hiniesta, titular de una popular Cofradía de la Semana Santa sevillana, fundada a principios del siglo XV. Se trata de una bellísima imagen de talla, copia fiel de la primitiva gótica que se veneraba desde tiempo inmemorial en la parroquia de San Julián y que fue destruida por las llamas en el incendio intencionado de abril de 1932. Esta imagen fue traída a Sevilla desde Cataluña a fines del siglo XIV por el caballero Per de Tous, cortesano de Enrique III, y polarizó una de las más antiguas devociones marianas hispalenses. Su Cofradía es una de las más populares de la ciudad y a ella están vinculados también ilustres apellidos sevillanos como los de García de la Borbolla y los de Luca de Tena.

La imagen de Santa María de la Hiniesta aparecía en un artístico y monumental altar de plata, levantado en el trascoro de la catedral. En el presbiterio bajo ocupaban lugares preferentes la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Hiniesta, Cabildo catedral, autoridades sevillanas, presidida por el gobernador civil, alcalde y capitán general de la II región aérea. Se encontraban también presentes las esposas de las autoridades y de los miembros de la Junta de Gobierno de la Hiniesta, luciendo la clásica mantilla española.

Ofició de pontifical como legado de Su Santidad Pablo VI el cardenal arzobispo doctor Bueno Monreal, que concelebró la misa con el canónigo doctor Domínguez Becerra y varios párrocos y sacerdotes sevillanos. En la homilía, el cardenal arzobispo se refirió a la intensa labor catequística y asistencial de la Cofradía de la Hiniesta y coordinó con bellas palabras la festividad del día con la ceremonia que se celebraba, relacionándolas con la etapa actual de la Iglesia, que calificó de lozana plenitud.

Al término de la misa se dio lectura al breve de Juan XXIII de 1959, por el que se concedía la coronación canónica a la venerada imagen, acto que llevó a cabo seguidamente el cardenal-arzobispo, actuando de padrinos el alcalde de la ciudad, don Juan Fernández Rodríguez García del Busto, y su esposa, doña Isabel Argüeso. El momento resultó muy emocionante, subrayado por el fervor de los miles de sevillanos asistentes que llenaban las amplias naves del trascoro catedralicio y el repique general de las campanas de la Giralda, a las que contestaron las de todos los templos hispalenses. La corona de líneas góticas es una obra de arte de la joyería barcelonesa y fue donada en su día para este fin por el ilustre cofrade, ya fallecido, don Eladio García de la Borbolla y San Juan. Finalizó la solemne ceremonia con la lectura de un mensaje pontificio y la bendición papal impartida por el cardenal arzobispo. A la ceremonia de la coronación de Santa María de la Hiniesta ha presidido una serie de actos, entre los que han destacado una semana mariológica y un triduo en la catedral, en el que predicaron los obispos de Córdoba, Canarias y auxiliar de Sevilla. La imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta será llevada en procesión a su templo de San Julián en la tarde del próximo sábado. A su paso por el Ayuntamiento, y en un solemne acto, el alcalde ofrendará a la imagen el bastón de mando de la Alcaldía, ya que la Virgen de la Hiniesta es Patrona del municipio de Sevilla, patronato que en siglos pasados se consideraba extensivo a toda la ciudad.—Antonio COLON.